

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Administración y Finanzas
Depto. Adquisiciones

ADJUDICA A MOSIL LIMITADA, PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION POR EJECUCIÓN PROYECTO PMU- E 643 “REPOSICIÓN VALLA DE SEGURIDAD CALLE HERIBERTO TORRES, POBL. ISIDORA GOYENECHEA, LOTA”. ID 3017-203-LE23.-

DECRETO N°1673.-

Lota, 13/11/2023

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 1231 de fecha 21 de Agosto de 2023 que aprueba Bases y Llamado a Licitación Pública para la Compra de Materiales de Construcción por ejecución proyecto PMU-E 643 “**Reposición Valla De Seguridad Calle Heriberto Torres, Pobl. Isidora Goyenechea, Lota**”;

b) Bases de Licitación Publica elaboradas para la Compra de Materiales de Construcción por ejecución proyecto PMU-E 643 “**Reposición Valla De Seguridad Calle Heriberto Torres, Pobl. Isidora Goyenechea, Lota**”;

c) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

d) Publicación en Portal Chile Compra, con fecha 25 de Octubre de 2023, ID 3017-203-LE23;

e) Acta de Apertura Propuesta Pública de fecha 07/11/2023;

f) Oferta presentada por **MOSIL LIMITADA**, para la Compra de Materiales de Construcción por ejecución proyecto PMU-E 643 “**Reposición Valla De Seguridad Calle Heriberto Torres, Pobl. Isidora Goyenechea, Lota**”. Por un monto total de \$9.935.072.- (nueve millones novecientos treinta y cinco mil setenta y dos pesos), IVA incluido, para la ejecución del Proyectos PMU- E 643 que se detalla a continuación:

N° PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	CODIGO SUBDERE	MONTO ADJUDICADO
643	“REPOSICIÓN VALLA DE SEGURIDAD CALLE HERIBERTO TORRES, POBL. ISIDORA GOYENECHEA, LOTA”	1-K-2023-67	\$ 9.935.072.-

g) Acta Comisión de Estudios Adquisiciones de fecha 07/11/2023, que propone al Sr. Alcalde adjudicar al proveedor **MOSIL LIMITADA**, por la Compra de Materiales de Construcción por ejecución proyecto PMU-E 643 “**Reposición Valla De Seguridad Calle Heriberto Torres, Pobl. Isidora Goyenechea, Lota**”. por cumplir con lo solicitado en las Bases de Licitación y obtener el mayor puntaje, según evaluación de ofertas;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1° **ACEPTASE** la oferta presentada por **MOSIL LIMITADA**, por el monto total de \$9.935.072.- (nueve millones novecientos treinta y cinco mil setenta y dos pesos), IVA incluido del proyecto PMU-E 643 que se desglosa a continuación:

N° PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	CODIGO SUBDERE	MONTO ADJUDICADO
643	“REPOSICIÓN VALLA DE SEGURIDAD CALLE HERIBERTO TORRES, POBL. ISIDORA GOYENECHEA, LOTA”	1-K-2023-67	\$ 9.935.072.-

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Administración y Finanzas
Depto. Adquisiciones

Decreto Alcaldicio N°1673 de fecha 13/11/2023.-

2° Los materiales deberán ser entregados directamente por el Adjudicado, bajo su responsabilidad y costo, en Bodega Municipal ubicada en Calle Pedro Aguirre Cerda N°302, de la ciudad de Lota dentro del plazo ofertado.

3° La adquisición se efectuará de acuerdo a las Bases de Licitación y demás antecedentes que se aprueban en el presente decreto.

4° La Municipalidad, pagará directamente al oferente adjudicado, previo V° B° del Encargado de Bodega y el pago será contra Factura cancelada a nombre de la Municipalidad de Lota, RUT N° 69.151.300-9, Pedro Aguirre Cerda N° 302 Lota.

5° Establézcase que, si el material no se entregara en los plazos establecidos, se le aplicara multas de acuerdo a punto VIII, Art. 22 de las Bases de Licitación.

6° El Municipio para sancionar la contratación por la compra de materiales, emitirá la orden de compra correspondiente al proveedor adjudicado y el oferente deberá aceptarla. En caso de rechazo la Municipalidad podrá proceder a adjudicar la adquisición a otro de los oferentes o llamarse a nueva Licitación, según lo estime conveniente la Municipalidad

7° El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación en cada proyecto:

CTA.	NOMBRE PROYECTO	CODIGO SUBDERE	MONTO ADJUDICADO
215-31-02-004-643-002	"REPOSICIÓN VALLA DE SEGURIDAD CALLE HERIBERTO TORRES, POBL. ISIDORA GOYENECHEA, LOTA"	1-K-2023-67	\$ 9.935.072.-

ANÓTESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL MERCADO PUBLICO, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE
SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ALCALDESA (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECTOR JURIDICO
FELIX MILLAN FLANDES
B° ASESORIA JURIDICA

20
DVC/RMC/jms.-
Distribución:
- Dirección de SECPLAN
- Depto. Administración
- Depto. Adquisiciones
- Archivo.-